

# ETICA EN LA INVESTIGACION

Unidad de Investigación Científica  
FCM/UNAH.

Edna Maradiaga.MD, MSc.

# ASPECTOS ETICOS

- ❖ Ética en la investigación.
- ❖ Ética en la publicación.

# Ética en la investigación

1. La ética debe incorporarse en cada etapa de la investigación:

- ▶ ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO
- ▶ DISEÑO.
- ▶ RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- ▶ INTERPRETACIÓN.
- ▶ DIVULGACIÓN.
- ▶ PUBLICACIÓN ACADÉMICA.

# Ética en la investigación

- ▶ La ética regula la integridad del proceso de investigación en cuanto a los valores intrínsecos y los contextuales asociados a los presupuestos a través de los valores intelectuales.
  - ▶ Definen el que hacer y el método científico inherente a la ciencia.
  - ▶ No son ajenos a la cultura ni al momento histórico.
- 

# Ética en la investigación

Valores intelectuales propios de razonamiento.

- ❑ Solidez y coherencia Inducción– deducción.
  - ❑ Claridad
  - ❑ Precisión
  - ❑ Exactitud de los conceptos
  - ❑ Sencillez
  - ❑ Fidelidad a las reglas de verificación.
- 

# Ética en la investigación

## Valores morales o virtudes

- ▶ Es el científico quien decide seguir las disposiciones morales. Discernir “Lo bueno” “Lo Malo”
- ▶ Observar deberes y derechos que fomenten el que hacer científico.

# Ética en la investigación.

Valores compartidos  
conducta responsable en investigación.

**Honestidad:** proporcionar información verdadera y reconocer los compromisos contraídos.

**Exactitud:** Informar los hallazgos con precisión.  
Evitar errores, uso racional de los recursos.

**Objetividad:** dejar que los hechos hablen por si mismos y evitar sesgos.

# Ética en la investigación.

## 2. Protección de los sujetos de investigación.

A través de los principios éticos y su aplicación



# Principios Éticos Básicos

## Aplicación

- ▶ Respeto por las Personas
  - Consentimiento Informado
  - Privacidad y confidencialidad
- ▶ Beneficencia
  - Análisis de riesgo / beneficio
  - Mérito científico
- ▶ Justicia
  - Revisión de la selección de los sujetos
    - No pueden ser dependientes de la institución o del investigador

# Principios Éticos Básicos

- ▶ Respeto por las Personas
  - Respeto de la autonomía individual  
Es única y libre
  - Derecho a decidir
  - Protección a los individuos con autonomía reducida  
(Vulnerables)
  - Derecho al Consentimiento Informado
  - Privacidad y confidencialidad

# Quiénes son las personas vulnerables?

- ▶ Menores, mujeres embarazadas, privados de libertad.
  - ▶ Personas con discapacidad mental.
  - ▶ Personas analfabetas o con formación académica limitada
  - ▶ Personas con acceso limitado a los servicios de salud
  - ▶ Mujeres en determinado entorno
- 

# Consentimiento Informado

- ▶ Se refiere a la elección voluntaria de un individuo para participar en una investigación basándose en una comprensión completa y profunda de sus propósitos, procedimientos, riesgos, beneficios, alternativas y cualquier otro factor que pueda afectar la decisión de las personas de participar.

# Consentimiento Informado

- ▶ No es un simple evento ni es solo un formulario para ser firmado
- ▶ Es un proceso educativo que toma lugar entre el investigador y el participante
- ▶ Debe contener mínimo tres elementos:
  - Información, Comprensión
  - Riesgos, Beneficios
  - Voluntario

# Consentimiento Informado

## REQUERIMIENTOS GENERALES.

- ▶ Debe ser obtenido del sujeto o representante legalmente autorizado.
- ▶ La información debe ser dada en **lenguaje** entendible por el participante.
- ▶ Darle suficiente oportunidad a los sujetos para **decidir** si quieren o no participar.
- ▶ Debe ser dado **sin coerción** o influencia indebida.
- ▶ No debe dar la impresión de pedirles la renuncia a sus derechos legales.

**GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN**

